



PS-SU-92-2020

Expediente de contratación: PS-SU-92-2020

## ACUERDO DE INICIO DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

**Objeto:** SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UN SISTEMA DE DIGITALIZACIÓN DIRECTA PARA LOS EQUIPOS DE RX DEL CENTRO DE ESPECIALIDADES DE TORRENTE.

## Se acuerda:

**Primero**. Iniciar la tramitación ordinaria del expediente de referencia calificándose de suministro en virtud del Artículo 16 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, en adelante LCSP para un plazo de ejecución máximo para la realización y finalización del suministro del equipo, su instalación y entrega de conformidad de máximo 30 DIAS desde la firma del contrato. El valor estimado de 70.000,00 € (IVA no incluido).

Constituye asimismo el presupuesto base de licitación:

| LOTE                                    | DESCRIPCI                      | ÓN        | UD  | IMPORTE           | IVA         | IMPORTE TOTAL<br>(CON IVA) |
|---|--------------------------------|-----------|-----|-------------------|-------------|----------------------------|
| 1                                       | SISTEMA DE<br>DIGITALIZACIÓN D | IGITAL RX | 1   | 70.000,00 €       | 14.700,00 € | 84.700,00 €                |
| PBL (IVA no incluido): 70.000           |                                | 00€       |     |                   |             |                            |
| IVA: 1                                  |                                | 14.700,   | 00€ |                   |             |                            |
| PBL (IVA incluido): 84.700,0<br>Ochenta |                                |           |     | tro mil setecient | tos euros   |                            |

El presupuesto base de licitación se desglosa de la siguiente forma:

| Lote   | Concepto                | Importe<br>(s/iva) |
|--------|-------------------------|--------------------|
|        | Costes directos (81%)   | 56.700,00€         |
| Lote 1 | Costes indirectos (13%) | 9.100,00 €         |
|        | Otros costes (6%)       | 4.200,00 €         |

Departamento Valencia-Hospital General. Av Tres Cruces, 2 – 46014 – Servicio de Contratación y Logística Tel 963 131838





PS-SU-92-2020

**Segundo**. Disponer que el contrato se tramite por el procedimiento abierto previsto en el artículo 159 de la LCSP.

Tercero. Redactar y unir al expediente, previo informe del Servicio Jurídico del Consorcio HGUV:

- 1. Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares. Adaptados a los pliegos de la GVA por el objeto del contrato, informados por la Abogacía General de la Generalitat Valenciana en fecha 25 de abril de 2018 y autorizados por El Subsecretario de la Consellería de Sanitat Universal y Salut Pública en fecha 27 de abril de 2018 y modificados por La Directora General de Eficiencia y Régimen Económico en fecha 15 de junio de 2018.
- 2. El Pliego de Prescripciones Técnicas que definirán los criterios que regirán el procedimiento de adjudicación del contrato y las prestaciones objeto del mismo.
- 3. La Memoria Justificativa del contrato
- 4. Documento de reserva de crédito
- 5. La fiscalización previa de la Intervención en los términos previstos y en el art. 116 de la Ley de CSP en relación con la Ley 47/2003, de 26 de noviembre

Cuarto. Designar como responsable del contrato al Jefe de Servicio de Ingeniería Obras y Mantenimiento (SIOM), a quién corresponderá, de conformidad con lo previsto en el art. 62 de la Ley de Contratos del Sector Público, supervisar su ejecución y adoptar las decisiones y dictar las instrucciones necesarias con el fin de asegurar la correcta realización de la prestación pactada y de conformidad con la propuesta de Instrucción Reguladora del nombramiento y funciones del responsable del contrato del CHGUV, de fecha 13 de julio de 2018.

LA DIRECCIÓN GERENCIA

LA DIRECCIÓN DE RR-HH (por suplencia de la Dirección Económica-Financiera)

Resolución de 19 de diciembre de 2003 del Director Gerente del CHGUV, por la que se dispone la publicación de los Estatutos del Consorcio HGUV y del Acuerdo de delegación de competencias de 12 de diciembre de 2003.

Departamento Valencia-Hospital General. Av Tres Cruces, 2 - 46014 - Servicio de Contratación y Logística Tel 963 131838